

Plan estratégico 2000-6 Serranía de Ronda

Indice	Pág.
▪ Plan Estratégico de la Serranía de Ronda. Punto y seguido en la planificación del territorio	3
▪ El enfoque estratégico en el desarrollo rural	4-5
▪ Metodología y organización del Plan	6-13
▪ Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Análisis DAFO	15-16
▪ Estrategia de Desarrollo	17
▪ Contenido del Plan	18
▪ Eje Estratégico 1. Diversificación de las Actividades Económicas	19-33
▪ Eje Estratégico 2. Patrimonio Cultural y Natural	34-40
▪ Eje Estratégico 3. Las Personas como motor de desarrollo	41-47
▪ Eje Estratégico 4. Infraestructuras y Servicios Públicos	48-54
▪ Ejecución, Financiación y Evaluación de las Actuaciones del Plan	55-56
▪ Organización del Plan	57-60
▪ ANEXO. Diagnóstico comarcal	61

Plan Estratégico de la Serranía de Ronda Punto y seguido en la planificación del territorio

La implementación de estrategias de desarrollo en la comarca de la Serranía de Ronda, de una forma estructurada se remonta a la creación del CEDER en 1992, al acceder a los fondos de la iniciativa comunitaria LEADER, añadiendo un carácter propio a la filosofía de desarrollo rural de este programa, que se ha consolidado durante el periodo de implementación del programa LEADER II.

Este proceso ha supuesto un esfuerzo de conocimiento y diagnóstico de la realidad comarcal, creando una tradición de planificación y animación de los agentes locales, pilar fundamental sobre el que se sustenta la realización y ejecución del futuro Plan Estratégico de la Serranía de Ronda 2000-2006 (PESR).

El enfoque estratégico en el desarrollo rural

El enfoque estratégico de la planificación dirigida al desarrollo territorial, a diferencia de los planes de actuaciones convencionales, se sustenta en el análisis del comportamiento probable del entorno para definir objetivos y establecer una jerarquía de medidas y actuaciones para alcanzarlos. El fundamento de la aplicación estratégica es el diagnóstico inicial, basado generalmente en el modelo SWOT (DAFO), por el que el territorio objeto de análisis debe aprovechar las oportunidades y neutralizar las amenazas que presenta el **entorno** externo, utilizando para ello los puntos fuertes y superando las debilidades intrínsecas. Esta primera aproximación al concepto de estrategia pone de manifiesto la necesidad de adaptar periódicamente el contenido del Plan a los cambios del entorno haciendo de éste un instrumento útil para la toma de decisiones en el territorio.

El carácter participativo del Plan es sin duda alguna su garantía de éxito. Se trata de crear un marco de referencia que facilite la comunicación, estimule la **participación** y

acerque intereses divergentes para, en definitiva, ayudar a ordenar las decisiones que se han de tomar para lograr un objetivo común, utilizando para ello mecanismos de participación de abajo-arriba abiertos a todos los agentes locales. Esta participación nos lleva directamente al concepto de **consenso**, premisa fundamental para poder tomar estas decisiones más allá de los cambios políticos y sociales que pudieran interferir en el proceso.

Metodología y organización del Plan

El trabajo desarrollado desde el Centro de Desarrollo Rural desde la gestión de los programas Leader, entre otros, ha supuesto un inmejorable punto de partida para el equipo redactor del Plan, por la gran experiencia y conocimiento del entorno adquirida durante estos años así como los estudios y proyectos de investigación sectoriales desarrollados o impulsados por este organismo. Por otro lado, la función de dinamización del territorio realizada por el CEDER durante más de siete años también se ha dejado notar en la capacidad de convocatoria demostrada en todas las comisiones implicadas en la realización del Plan, lo que se ha traducido en la rapidez y agilidad con que se han acometido todos los trabajos previstos.

Así pues, tan solo desde la disponibilidad de un gran volumen de información y de la existencia de un tejido territorial consolidado ha sido posible emprender un proyecto tan ambicioso en tan corto espacio de tiempo.

Pero un Plan Estratégico no puede llegar a buen puerto si no cumple las tres premisas a las que se aludía en la introducción; la visión de conjunto, las estrategias de abajo-arriba y el alcanzar el mayor consenso posible. Por consiguiente, en el planteamiento metodológico del Plan Estratégico de la Serranía de Ronda 2000-2006 (PESR) se han utilizado los siguientes instrumentos de investigación (ver tabla-resumen):

Comisiones sectoriales
Entrevistas en profundidad
Revisión bibliográfica
Exposición pública

Comisiones sectoriales

Las comisiones sectoriales se han organizado de manera libre a partir de un responsable designado por el CEDER, responsable de dinamizar las reuniones, convocar a los

participantes, redactar las conclusiones y exponerlas ante la Junta Directiva. Aunque la metodología se ha dejado al criterio de los responsables, se han fijado una serie de criterios a tener en cuenta en el desarrollo de los trabajos:

- Visión geográfica de conjunto
- Visión de conjunto de todos los actores del territorio (Administración local, regional, europea, organizaciones sin ánimo de lucro, ..., y el CEDER).
- La innovación como criterio de planificación
- Representatividad de los miembros de las comisiones de trabajo (geográfica, edades, sexos, tamaño empresarial, etc.)

Las comisiones de trabajo finalmente constituidas han sido cinco; Medioambiente, Turismo, Agroindustria, Municipio y patrimonio cultural, y Formación. Cada una de ellas integra un mínimo de siete personas y un máximo de 15 y han organizado al menos dos reuniones plenarias, además de otros trabajos paralelos. De cada reunión plenaria se levanta un acta

y, al final, se expondrá ante la junta directiva del CEDER las conclusiones en clave estratégica alcanzadas.

Entrevistas en profundidad

El trabajo de las Comisiones, aunque constituyen la pieza más importante en el proceso de elaboración del Plan, resultaba insuficiente para nuestros objetivos por dos motivos:

- Porque se hacía necesaria una visión especializada de ámbito supralocal que aportara tendencias, líneas de trabajo y oportunidades de nuestro territorio con respecto a otras zonas rurales de la UE, en cada uno de los sectores de elevado valor estratégico como el turismo, el patrimonio, la formación, la política agrícola y la agroindustria, las telecomunicaciones, el comercio e incluso otros aspectos más generales como la planificación y la evaluación de la competitividad territorial, entre otros.

- También, porque la opinión de algunos sectores, generalmente relacionados con ámbitos de trabajo competencia de la administración pública y sujetos a algún tipo de centralidad (sanidad, educación, infraestructuras, etc.), que no quedaban recogidas en el trabajo de las Comisiones, formadas sobretodo por agentes vinculados al territorio.

Así pues para profundizar en este tipo de conocimientos hemos establecido un calendario de entrevistas en profundidad fundamentalmente dirigidas a:

- a) Expertos locales o foráneos en los ámbitos anteriormente mencionados
- b) Responsables territoriales de departamentos de la administración regional, estatal y europea con incidencia en la Serranía de Ronda.

Revisión bibliográfica

El trabajo desarrollado en los últimos años por instituciones y organismos locales como el CEDER, ha conducido a la producción de un gran volumen de información a la que se han destinado, en ocasiones, muchos recursos. Algunas de estas informaciones (estudios, investigaciones sectoriales, etc) están obsoletas, algunas otras incompletas, otras muchas -en cambio- tienen aún plena vigencia, pero si alguna cosa tienen en común todas ellas es la dispersión.

Por este motivo se ha hecho necesario un trabajo previo de recopilación, inventario, revisión y clasificación que ha aportado mucha información en algunos sectores y ha puesto de manifiesto las lagunas existentes en algunos otros.

Otro tipo de información crucial para obtener la visión de conjunto del territorio han sido las distintas planificaciones (planes de actuación, inversión, etc) de las diferentes administraciones (sanidad, educación, obras públicas,

medioambiente, etc.) que se superpone en la Serranía de Ronda (ver tabla-resumen).

Exposición pública

Con el objetivo de ampliar al máximo el consenso alrededor del PESR, los diferentes ejes estratégicos del Plan se expondrán públicamente estableciendo un mecanismo para recoger las aportaciones individuales o colectivas que suscite para, una vez discutidas por los diferentes grupos de trabajo, incorporarlas al Plan.

La exposición pública se llevará a cabo utilizando, además de los medios de comunicación (prensa, televisión local y radio), creando instrumentos nuevos tales como paneles informativos y buzones de sugerencias.

TABLA-RESUMEN DE METODOLOGÍA

	PATRIMONIO	TURISMO	AGROINDUSTRIA Y SECTOR AGRARIO	MUNICIPIO	FORMACIÓN
COMISIONES PARTICIPANTES	Participantes: 6 personas	Participantes: 7 personas	Participantes: 8 personas	Participantes: 21 personas	Participantes: 10 personas
COMISIONES REUNIONES	1ª Reunión (27/07) 2ª Reunión (14/09)	1ª Reunión (19/09)	1ª Reunión (23/09)	1ª Reunión (19/09)	1ª Reunión (1/09) 2ª Reunión (27/09)
ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bartolomé Nieto. Gerente Empresa Pública Turismo de Ronda S.A. ▪ Nicolás de Benito. Jefe recursos naturales Consejería de Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Empresario de turismo Rural</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rafael Cabello. Ingeniero Agrónomo Sociedad Azucarera Larios. ▪ Juan Luis Muñoz. Director Oficina Comarcal Agraria ▪ Empresario vitivinícola 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Andrés Pérez. Director Centro de Profesores. ▪ Prudencio Nieto. Coordinador del Equipo de Orientación Educativa.
BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>La competitividad medioambiental.</i> Observatorio europeo LEADER nº3 ▪ <i>Plan de desarrollo Sostenible del Parque Natural Los Alcornocales</i> ▪ <i>Economía, turismo y medioambiente.</i> Elies Furió. ▪ <i>Memoria Inventario de Recursos Culturales del Valle del Genal.</i> Pilar Ordóñez ▪ <i>Conclusiones Jornadas de Potenciación Parque Natural Sierra de Grazalema.</i> ▪ <i>Inventario de Recursos del Valle del Guadiaro.</i> ▪ <i>Estudio AFA sector forestal</i> ▪ <i>Aportaciones escritas de los Ayuntamientos de la comarca.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Informe Arenal sobre el sector turístico.</i> Asociación Tierra ▪ <i>Aportaciones escritas de los Ayuntamientos de la comarca</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Comercialización de los productos locales. Circuitos cortos y circuitos largos.</i> Observatorio europeo LEADER nº7 ▪ <i>Objetivos y Actuaciones de la OCA.</i> ▪ <i>Estudio del sector de la castaña.</i> Eva Torremocha ▪ <i>Estudio AFA.</i> Junta de Andalucía. ▪ <i>Informe Arenal sobre el sector agroalimentario.</i> Asociación Tierra ▪ <i>Aportaciones escritas de los Ayuntamientos de la comarca</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Desarrollar los servicios a la población en el medio rural.</i> Observatorio europeo LEADER nº5 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Plan Comarcal de Formación para el empleo.</i> Mesa de Formación ▪ <i>Grupos de trabajo sobre desarrollo rural y la formación de trabajadores/as en activo.</i> Fecampo CC.OO. ▪ <i>Foro de Empleo Mujer Rural.</i> Asociación Tierra. ▪ <i>Plan Comarcal para el Empleo.</i> Mesa de Formación.

	INFRAESTRUCTURAS	SANIDAD	EDUCACIÓN	COMERCIO	ASPECTOS GENERALES
ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Telefónica ▪ Salvador Pendón (Diputado de Carreteras). ▪ Transportes públicos ▪ C.H.G. ▪ Otras infraestructuras 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maximiliano Vilaseca. Director de la Agrupación de Distrito-Ronda-Valle del Guadalorce. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Andrés Pérez. Director Centro de Profesores. ▪ Prudencio Nieto. Coordinador del Equipo de Orientación Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ José Luis Ortiz. Vocal de Comercio de la Asociación de Pequeña y Mediana Empresa Rondeña. APYMER 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mercè Batet. Directora Centre Àgora. Ajuntament de Vilafranca del Penedès ▪ Albert Gadea. Gabinet de Planificació y Evaluació Municipal. Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet
BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las tecnologías de la información al servicio del desarrollo rural. Observatorio europeo LEADER ▪ Agenda del convenio de carreteras 2000-2010. Diputación provincial de Málaga. ▪ Aportaciones escritas de los Ayuntamientos de la comarca 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La competitividad medioambiental. Observatorio europeo LEADER nº3 ▪ Plan de inversiones Distrito Sanitario 			<ul style="list-style-type: none"> ▪ La competitividad territorial. Observatorio europeo LEADER nº1 ▪ La competitividad económica. Observatorio europeo LEADER nº4 ▪ La competitividad social. Observatorio europeo LEADER nº2 ▪ Pla Estratègic Santa Coloma 2000. Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet ▪ Pla Estratègic, Econòmic i Social Barcelona 2000. Ajuntament de Barcelona. ▪ Pla Estratègic de l'Alt Penedès. Fundació Pro-Penedès ▪ Plan de Ordenación del territorio de Andalucía. Bases y Estrategias. Junta de Andalucía. ▪ Calidad y eficiencia. Estrategias y métodos de planificación y control en la administración pública de calidad. Jordi López y Albert Gadea. ▪ Proyecto Leader I y Leader II. CEDER Serranía de Ronda. ▪ Innovación y desarrollo rural. Observatorio Leader.

Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Análisis DAFO

DEBILIDADES Y AMENAZAS

- Medio físico muy accidentado
- Aislamiento geográfico
- Disminución de la población
- Envejecimiento de la población
- Bajo nivel de instrucción
- Alta tasa de paro
- Deficiente red de comunicaciones y telecomunicaciones
- Baja cualificación de la mano de obra
- Contaminación de los ríos
- Desmotivación y abandono del sector primario
- Reducido tamaño de las explotaciones agrarias
- Sistemas deficientes de comercialización y producción
- Sistema empresarial pequeño y atomizado
- Escasa transformación de productos
- Escasos conocimientos informáticos y tecnológicos.
- Sector artesanal prácticamente inexistente
- Concentración de la población y los servicios en Ronda
- Cultura del subsidio
- Mínimo aprovechamiento de los recursos forestales
- Gran contaminación de los recursos hídricos
- Instalación de parques eólicos
- Ausencia de planeamiento urbanístico a nivel local
- Inexistencia de coordinación política comarcal
- Escasa rentabilización de las marcas de calidad
- Sobreexplotación de algunos recursos culturales y naturales

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- La adecuación de las tecnologías de la información y comunicación al medio rural
- La capacidad de atracción de la ciudad de Ronda
- Existencia de una incipiente conciencia comarcal
- Existencia de productos agrarios estratégicos (vino, cerdo ibérico, agricultura biológica, etc.)
- Rico patrimonio cultural
- Rico patrimonio natural
- Mejora en las infraestructuras viarias
- Situación céntrica respecto a Andalucía
- Existencia de recursos financieros para el desarrollo
- Presencia de dehesas y recursos forestales
- Buenas comunicaciones por ferrocarril
- Tradición artesanal

- Existencia de asociacionismo sectorial
- Oferta turística amplia y diversa
- Posibilidad de ampliar segmentos y cargas turísticas
- Existencia de marcas de calidad
- Existencia de colectivos reivindicativos de la identidad local y comarcal.
- Existencia de estudios e investigaciones sectoriales de aplicación comarcal
- Buen conocimiento del medio. Existencia de estudios e inventarios.

Estrategia de desarrollo

OBJETIVOS GENERALES

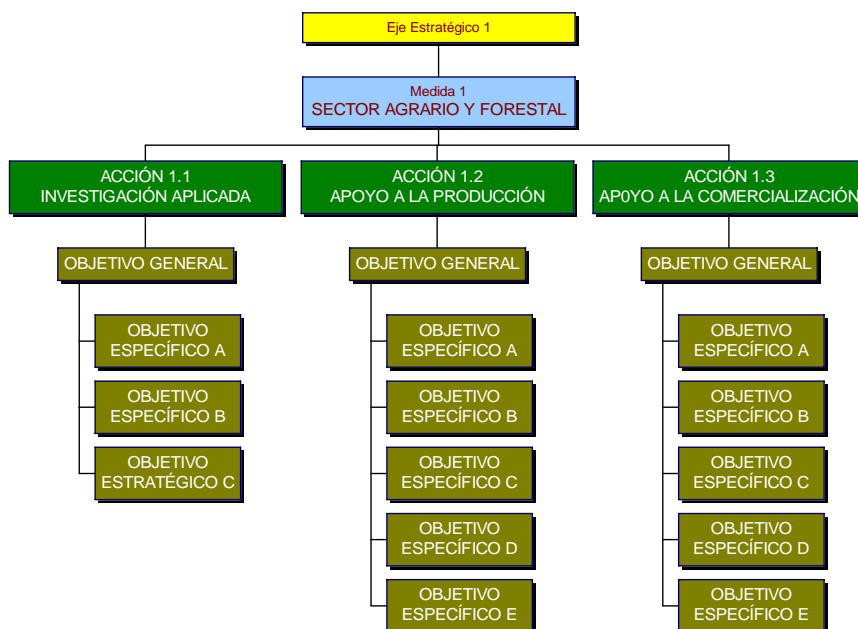
1. Apoyar la diversificación de las actividades económicas aprovechando al máximo los recursos endógenos y teniendo en cuenta criterios de igualdad y solidaridad territorial.
2. Realizar una clara apuesta identitaria a partir del patrimonio cultural y natural como eje vertebrador del desarrollo económico, social y cultural de la comarca.
3. Incidir en la sensibilización, la participación y el asociacionismo comarcal como valores fundamentales en un proceso democrático de desarrollo.
4. Mejorar la calidad de vida y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Contenido del Plan El Plan Estratégico de la Serranía de Ronda se estructura en base a 4 ejes estratégicos de los cuales se desprenden 11 medidas que abarcan las actividades y relaciones económicas, sociales y culturales presentes en la comarca y hasta un total de 158 actuaciones, tal y como puede observarse en el gráfico.



Eje Estratégico 1 DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Medida 1 SECTOR AGRARIO Y FORESTAL



La Serranía de Ronda ha optado por una clara vocación extensiva tanto en la producción como en la comercialización de los productos agropecuarios. Por otro lado, desde la entrada de España en la Unión Europea, el sector se ha visto convulsionado por sucesivas reconversiones y Organizaciones Comunes de Mercado, dejando poco margen de maniobra a pequeñas explotaciones en zonas de baja productividad como la nuestra, que han visto en la política de subvenciones la única salida posible al abandono de las explotaciones.

En este contexto, las tareas propias del campo se están haciendo cada día menos atractivas para los/as jóvenes emprendedores/as, desembocando la situación en un alarmante y paulatino abandono de las tareas agropecuarias, favoreciendo con ello el éxodo rural, el envejecimiento de la población y no pocos problemas ambientales.

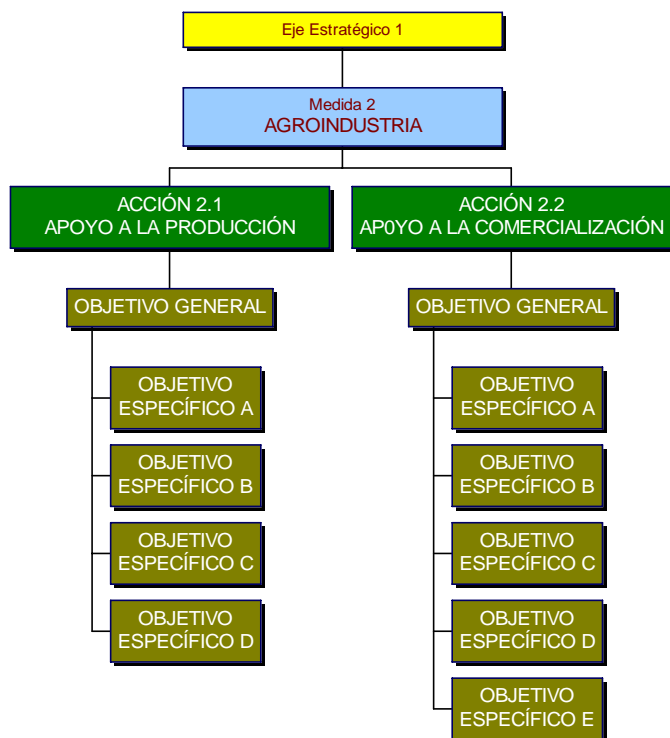
Por otro lado, las empresas transformadoras de productos forestales –corcho y madera principalmente- son pocas, muchas de ellas de capital foráneo y con una reducida gama de productos lo que dificulta su estabilidad y rentabilidad

Eje Estratégico 1 DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
Medida 1 SECTOR AGRARIO Y FORESTAL		
Acción 1.1 Investigación Aplicada		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Apoyar la investigación aplicada al sector agrario y forestal y su posterior difusión entre los productores para mejorar la rentabilidad de las explotaciones y el equilibrio medioambiental.</p>	<p>a) Frenar el proceso de abandono de las actividades agropecuarias, favoreciendo el recambio generacional o la incorporación al sector de nuevos/as emprendedores/as.</p> <p>b) Recopilar la investigación aplicada al sector agrario de interés comarcal estableciendo convenios de colaboración con universidades y centros de investigación.</p> <p>c) Diseño de un plan comarcal de modernización agraria que permita una reconversión no traumática de las explotaciones y una paulatina introducción de las especies varietales más adecuadas.</p>	<p>1. Crear una campaña de comunicación positiva del sector primario.</p> <p>2. Crear un centro de documentación agrario y forestal.</p> <p>3. Crear materiales divulgativos para dar a conocer la investigación aplicada.</p> <p>4. Crear una beca universitaria de experimentación agraria en la comarca.</p> <p>5. Crear una finca de experimentación agraria.</p> <p>6. Adaptar las ayudas y subvenciones públicas a los objetivos del plan comarcal de modernización agraria.</p>
Acción 1.2 Apoyo a la Producción		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Fortalecer el sector agrario comarcal para hacerlo más estable y competitivo a nivel regional, nacional, europeo e incluso mundial.</p>	<p>a) Dar a conocer y dinamizar la línea de ayudas estructurales de la Consejería de Agricultura, haciendo especial hincapié en el relevo generacional de los actuales productores.</p> <p>b) Dinamizar las producciones más rentables y sostenibles.</p> <p>c) Mejorar el equilibrio ecológico de las explotaciones agropecuarias (lucha contra la</p>	<p>7. Adecuar las fincas de dehesa para la cría de cerdo ibérico.</p> <p>8. Reclamar a la Reserva Nacional un aumento de la cuota láctea de los 2,5 millones de Kg actuales a 3,5 millones de Kg.</p> <p>9. Animar la participación en ferias agrícolas y ganaderas.</p> <p>10. Crear un matadero de tamaño medio.</p> <p>11. Crear un centro de recogida de leche.</p> <p>12. Crear huertas ecológicas recuperando el</p>

	<p>erosión, control de plagas, etc.)</p> <p>d) Modernizar y ampliar a todos los sectores los censos y sistemas de control pecuario y el registro de explotaciones.</p> <p>e) Mejorar la integración monte-industria transformadora.</p>	<p>sistema de gestión y uso del agua y del suelo tradicionales.</p> <p>13. Impulsar una campaña de saneamiento ganadero a través de la ADSG (Asociación defensa sanitaria ganadera)</p> <p>14. Fomentar la explotación de las maderas nobles mediterráneas.</p> <p>15. Apoyar la transformación de productos derivados del corcho.</p> <p>16. Diversificar los productos en industrias aserradoras.</p> <p>17. Reducir la estacionalidad de la leche de cabra.</p>
Acción 1.3 Apoyo a la Comercialización		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Creación de instrumentos de comunicación y canales de distribución y venta alternativos a los convencionales que no supongan fugas de valor añadido para los productos de la comarca.</p>	<p>a) Impulsar iniciativas encaminadas a la certificación y el aseguramiento de la calidad organoléptica de los productos alimentarios.</p> <p>b) Dinamizar la creación de asociaciones/cooperativas sectoriales de productores y apoyo a las existentes</p> <p>c) Creación de sistemas de venta alternativos para productos destinados al consumidor final (tienda virtual, venta <i>in situ</i>, etc).</p> <p>d) Recuperar las razas autóctonas de la Serranía.</p> <p>e) Establecer lazos comerciales entre productores y transformadores de la comarca</p>	<p>18. Llegar a un acuerdo de certificación de calidad con el Distrito Sanitario del SAS.</p> <p>19. Ampliar la cobertura de la marca Asociación Calidad Agroalimentaria de la Serranía de Ronda (ACA) a los productos no transformados.</p> <p>20. Crear una tienda virtual comarcal o colocar productos finalistas en tiendas ya existentes. Impulsar la recuperación de razas autóctonas</p> <p>21. Crear un instrumento financiero que posibilite un acercamiento comercial entre los productores de la Serranía y la industria transformadora comarcal.</p>

Medida 2 AGROINDUSTRIA

La agroindustria o transformación de los productos agrícolas y ganaderos, en algunos sectores como es el caso de la leche o del porcino, tienen una gran tradición en la Serranía. No obstante la incesante integración de los grandes grupos alimentarios por un lado y las dificultades financieras derivadas de la homologación obligada por la Unión Europea, -en el caso del porcino-, ha hecho entrar al sector en una fuerte caída de la calidad para poder competir en precios en los grandes mercados.



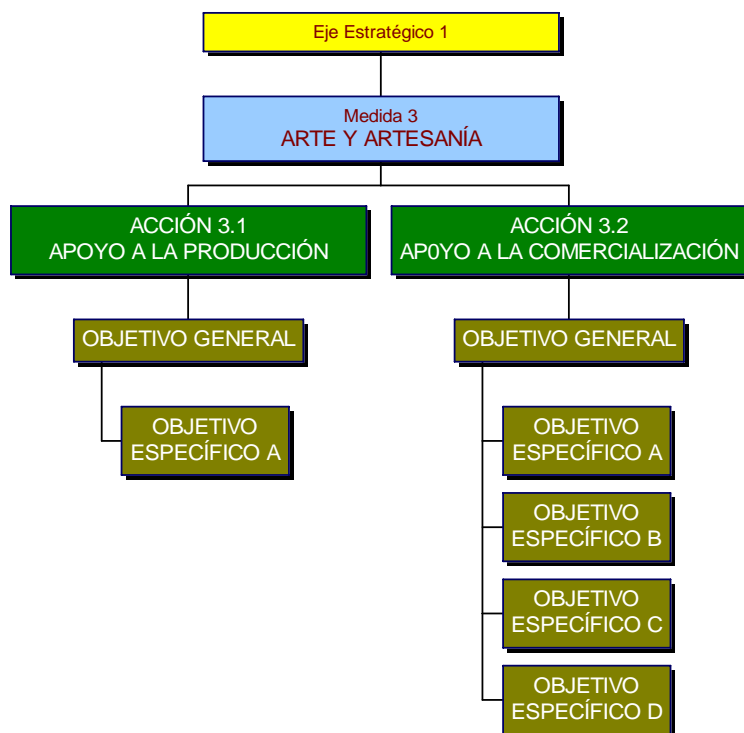
Este sector tiene un importante valor estratégico para el desarrollo comarcal puesto que es una actividad que precisa mucha mano de obra y permitiría rentabilizar, al mismo tiempo, las pequeñas explotaciones de productores de la Serranía y garantizar la trazabilidad de los productos finales. Actualmente cabe destacar una incipiente abertura del sector hacia otros productos transformados como los derivados de la castaña, de los productos hortofrutícolas, del cereal, de la miel, de la uva o de la aceituna.

Eje Estratégico 1 DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
Medida 2 AGROINDUSTRIA		
Acción 2.1 Apoyo a la Producción		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
Hacer más rentable y competitivo el sector agroindustrial de la comarca asegurando la calidad de productos y procesos.	a) Crear alianzas estratégicas con el sector primario comarcal para valorizar los productos locales y evitar fugas de valor añadido. b) Mejorar la mecanización de obradores con el apoyo de las ayudas estructurales de la Consejería de Agricultura. c) Añadir valor a los productos agroalimentarios d) Apoyar los productos considerados estratégicos	22. Impulsar la transformación de las hierbas medicinales y aromáticas. 23. Diseñar un aceite de la Serranía de Ronda 24. Crear un Centro Experimental del Vino 25. Crear un Instituto de la Carne 26. Reforzar los servicios de asesoramiento a los productores. 27. Crear una Denominación de Origen para la castaña.
Acción 2.2 Apoyo a la Comercialización		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
Creación de instrumentos de comunicación y canales de distribución y venta alternativos a los convencionales que minimicen las fugas de valor añadido para los productos de la comarca.	1. Impulsar iniciativas encaminadas a la certificación y el aseguramiento de la calidad organoléptica y trazabilidad de los productos agroalimentarios (Marcas colectivas, DO, IGP, ETG, etc). 2. Reforzar la imagen corporativa de los productos agroalimentarios de la Serranía de Ronda bajo el sello de la Asociación de Calidad Agroalimentaria existente. 3. Crear canales de distribución y venta alternativos.	28. Evaluación externa y periódica de la calidad de los productos agroalimentarios. 29. Crear materiales publicitarios. 30. Impulsar un envasado y etiquetado de calidad. 31. Crear una tienda virtual comarcal o colocar productos finalistas en tiendas de productos homogéneos ya existentes 32. Utilizar el colectivo de emigrantes andaluces y la red de casas de Andalucía en España y Europa como puntos de venta

	<p>4. Crear alianzas estratégicas con el sector turístico comarcal como apoyo a la comercialización.</p> <p>5. Fomentar el asociacionismo entre transformadores.</p>	<p>especializados.</p> <p>33. Crear una tienda de productos andaluces de calidad en Madrid y en Barcelona, en colaboración con otros territorios y administraciones.</p> <p>34. Crear una tienda de información y venta en Ronda.</p> <p>35. Crear un dispositivo de exposición y venta en los establecimientos turísticos de la Serranía.</p>
--	--	--

Medida 3 ARTE Y ARTESANÍA

En la Serranía de Ronda el sector de las artesanías manuales está escasamente representado, siendo ésta una actividad de fácil rentabilización en un contexto turístico. Algunas de las iniciativas existentes o son poco comerciales por obsoletas o tienen un elevado nivel artístico pero escasa vinculación con la zona. Por otro lado, la comercialización de estos productos se realiza de manera totalmente individualizada y no existe una marca o imagen consensuada.



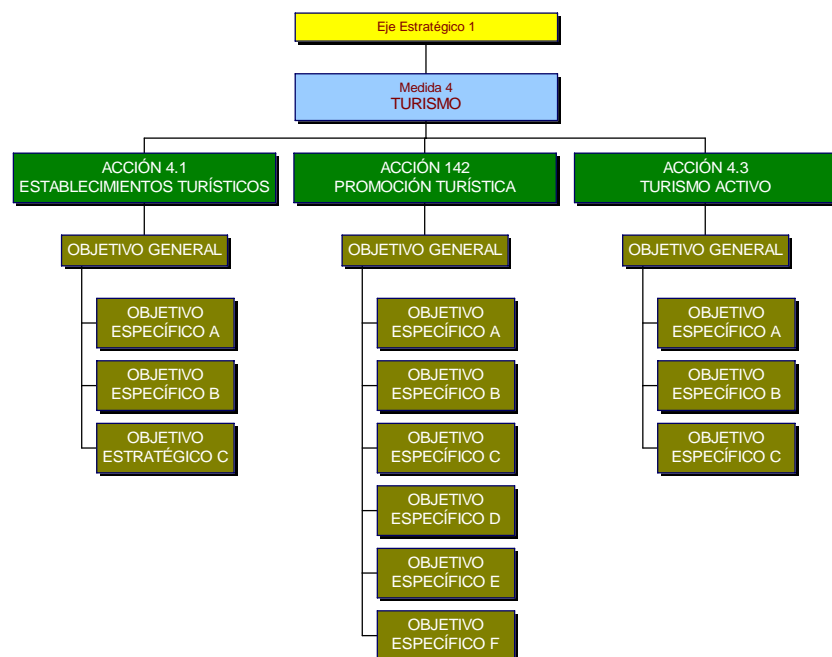
Cabe destacar el sector del mueble, por su doble condición de producto-complemento turístico y por haber sido capaz de penetrar en el mercado europeo del mueble.

Eje Estratégico 1 DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
Medida 3 ARTE Y ARTESANÍA		
Acción 3.1 Apoyo a la Producción		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Crear un sector económico moderno y competitivo de las artesanías manuales de la comarca; como actividad independiente orientada al mercado exterior y/o como complemento del destino turístico Serranía de Ronda.</p>	<p>a) Modernizar los productos artesanales existentes adaptando los diseños a los gustos actuales y buscando una identificación cultural con la Serranía de Ronda.</p>	<p>36. Apoyar la modernización y/o mecanización de los talleres. 37. Promocionar el uso de materias primas originarias de la Serranía de Ronda. 38. Apoyar la elaboración y la comercialización de productos derivados del esparto. 39. Apoyar la elaboración y la comercialización de productos derivados del brezo. 40. Apoyar la elaboración y la comercialización de productos derivados del zumaque. 41. Apoyar la elaboración y la comercialización de productos derivados de la forja.</p>
Acción 3.2 Apoyo a la Comercialización		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Promocionar las artesanías manuales como productos atractivos, de calidad, realizados con materias primas locales y vinculados a la tradición cultural de la Serranía de Ronda.</p>	<p>a) Fomentar el asociacionismo sectorial y buscar alianzas estratégicas con otros sectores (turismo, comercio, etc.) b) Certificar la calidad y la procedencia de los productos artesanales. c) Crear una imagen corporativa de los productos artesanales de la Serranía de Ronda.</p>	<p>42. Consolidación de los Encuentros de Arte del Valle del Genal. 43. Apoyo a la creación de un Museo complementario de la exposición de arte al aire libre. 44. Dinamizar el asociacionismo dentro del sector del mueble rondeño. 45. Crear un dispositivo de exposición y venta en los establecimientos turísticos de la Serranía.</p>

	d) Crear canales de distribución y venta de los productos artesanales a nivel comarcal.	46. Diseño y gestión de una marca para los productos artesanales. 47. Substituir progresivamente los productos foráneos a la venta en tiendas turísticas de la Serranía por otros locales. 48. Elaboración de materiales publicitarios. 49. Creación y participación en ferias y exposiciones.
--	---	---

Medida 4 TURISMO

La Serranía de Ronda reúne importantes y abundantes recursos culturales y naturales que, pese a importantes amenazas ecológicas y paisajísticas, aún se encuentran en condiciones de atraer visitantes venidos de todo el planeta. El turismo sostenible se configura como el sector comarcal de mayor proyección debido a la gran capacidad de generación de empleos directos, por la compatibilidad con otras actividades seculares y por los beneficios indirectos que supone para otros sectores estratégicos como el comercio, la artesanía o la agroindustria local.



Eje Estratégico 1		
DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
Medida 4		
TURISMO		
Acción 4.1 Establecimientos Turísticos		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
Mejorar la oferta turística de la Serranía de Ronda en términos de calidad, rentabilidad, diversidad y equilibrio territorial	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementar una política de calidad adaptada a las necesidades del sector b) Adecuar la oferta turística a todos los segmentos de la demanda de acuerdo con el Plan de Marketing Turístico (PMT). c) Apoyar una distribución territorial de la oferta que garantice la conservación de los recursos y una distribución territorial de las rentas turísticas justa y solidaria. 	<ul style="list-style-type: none"> 50. Adoptar/crear e implementar un sistema de calidad adaptado a las diferentes industrias del sector turístico comarcal. 51. Diversificar la oferta de alojamientos turísticos para acoger nuevos segmentos de la demanda. 52. Crear una escuela de hostelería adaptada a las necesidades del turismo rural.
Acción 4.2 Promoción Turística		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
Posicionar la comarca frente al mercado como destino de turismo cultural y natural de calidad	<ul style="list-style-type: none"> a) Diseñar, implementar y gestionar un PMT a nivel comarcal con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Sistema de Información Geográfico, Internet, entre otras). b) Ampliar los segmentos de la demanda existentes con otros que sean compatibles entre y sostenibles, readaptando para ello la oferta actual. c) Establecer acuerdos de colaboración con otros territorios vecinos que permita acometer inversiones globales y acciones 	<ul style="list-style-type: none"> 53. Potenciar el Centro de Iniciativas Turísticas existente como organismo gestor del PMT. 54. Implementar un Plan de Excelencia Turística para la ciudad de Ronda. 55. Realizar un estudio de la capacidad de carga turística de la Serranía de Ronda. 56. Diseñar e implementar un sistema físico de información y señalización territorial. 57. Diseñar un sistema de información Geográfico por satélite (SIG). 58. Participar directa o indirectamente en ferias especializadas en los segmentos turísticos definidos en el PMT.

	<p>supraterritoriales.</p> <p>d) Suavizar la estacionalidad de la ciudad de Ronda y la de la Serranía con estrategias de marketing adecuadas.</p> <p>e) Crear nuevos canales de comunicación y comercialización que maximicen los impactos publicitarios y minimicen las fugas de valor.</p> <p>f) Preservar la integridad de la marca "Serranía de Ronda" frente a los localismos.</p>	<p>59. Explotar al máximo las posibilidades de <i>publicity</i> (publicidad no retribuida) en los medios de comunicación de masas.</p> <p>60. Creación de eventos (ferias, festivales, congresos, etc) en las zonas con menos recursos o en épocas de baja demanda.</p> <p>61. Crear nuevos materiales de comunicación.</p> <p>62. Coordinar los esfuerzos publicitarios con el Patronato Municipal Costa del Sol y Turismo Andaluz S.A.</p> <p>63. Utilizar como argumento publicitario la situación geográfica central de la Comarca dentro del contexto andaluz así como su proximidad a la Costa del Sol.</p>
Acción 4.3 Turismo Activo		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Ampliar la oferta complementaria de acuerdo con la creciente demanda de paquetes de turismo activo y las nuevas tendencias del ocio participativo.</p>	<p>a) Aumentar la estancia para favorecer el gasto turístico y el consumo de productos turísticos complementarios.</p> <p>b) Enriquecer el concepto de oferta complementaria con criterios de índole cultural o educativa.</p> <p>c) Diseñar productos turístico-culturales más complejos y de mayor valor.</p>	<p>64. Diseñar, en colaboración con otros territorios, rutas culturales y/o naturales de largo recorrido.</p> <p>65. Diseñar rutas culturales y/o naturales de pequeño recorrido.</p> <p>66. Dinamizar la aparición de guías de senderismo.</p> <p>67. Dinamizar la creación de paquetes de turismo activo.</p>

Medida 5 COMERCIO

Los servicios, y sobretodo el comercio, es, desde siempre, el sector económico que define mejor el papel de Ronda como capital comarcal. A excepción de la presencia de algunos pequeños establecimientos multiproducto en los pueblos de la Serranía, Ronda ejerce un liderazgo indiscutible en un sector que se caracteriza por el pequeño tamaño de los establecimientos, por la escasa formación de los empleados, por la pervivencia de sistemas de gestión obsoletos, por una oferta escasa y poco competitiva, por un envejecimiento de la demanda real y por una creciente fuga de potenciales consumidores a los mercados competidores.

A su favor juega el aislamiento geográfico, la existencia de un fuerte asociacionismo empresarial, el consumo turístico, la globalización del mercado y el efecto arrastre ejercido recientemente por el éxito obtenido con la modernización de algunos establecimientos tradicionales.

La vocación comercial de Ronda por un lado y el gran impacto que tiene el sector dentro del mercado laboral hace que el sector servicios tenga una gran importancia en el desarrollo socioeconómico de la Serranía.



Eje Estratégico 1 DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
Medida 5 COMERCIO		
Acción 5.1 Modernización y diversificación del comercio		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Modernizar y hacer más competitivo el comercio comarcal, adaptándolo a los nuevos hábitos de consumo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Diversificar la oferta de productos y especializar los establecimientos. b) Modernizar los sistemas de comercialización y gestión. c) Apoyar la venta de productos locales, sobretodo en establecimientos de clara vocación turística. d) Ampliar la oferta de servicios de las asociaciones comerciales. e) Introducir, en Ronda el concepto de <i>centro comercial a cielo abierto</i> como valor añadido al actual de <i>calle comercial</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> 68. Animar la participación de los comerciantes en la oferta formativa existente. 69. Dinamizar la participación del sector en el comercio electrónico. 70. Crear canales e instrumentos de venta para acercar los productos locales a los consumidores más alejados de la Serranía (e-comercio, catálogo, etc.). 71. Aumentar el nivel de asociacionismo empresarial. 72. Crear campañas de promoción que incentiven el consumo en momentos de baja demanda. 73. Crear un servicio de guardería infantil y animación de calle en los días de más consumo de la campaña de Navidad. 74. Crear una campaña de adaptación al euro. 75. Crear una imagen corporativa unificada. 76. Negociar con el Ayuntamiento de Ronda mejoras urbanísticas en las zonas comerciales; iluminación, pavimentación, limpieza, mobiliario, aparcamiento, señalización, etc.

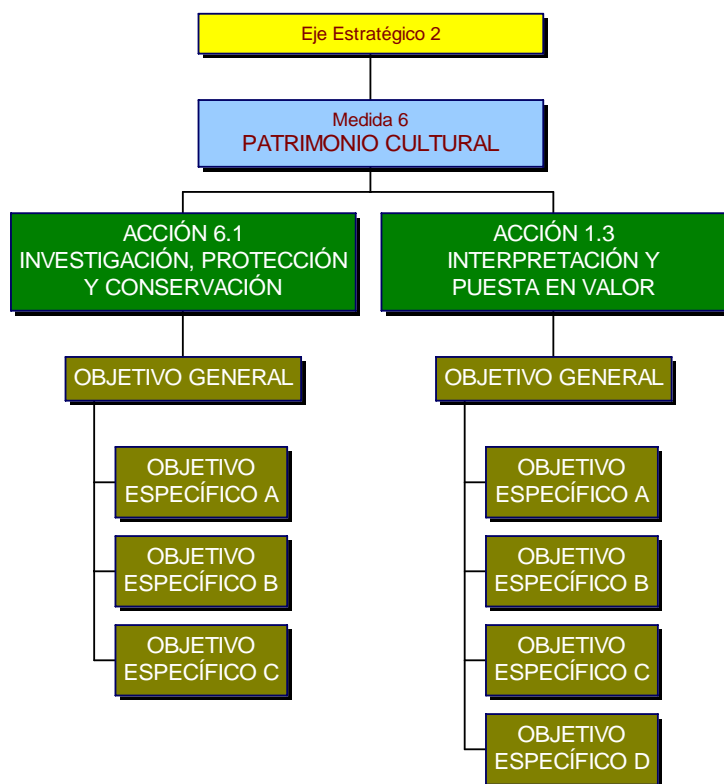
Eje Estratégico 2 PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Medida 6 PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural, es sin duda lo que ha hecho de Ronda un icono en todo el mundo. A la existencia de una notable oferta monumental de primer orden hay que añadir un entorno urbano agradable, una ubicación céntrica respecto al resto de Andalucía y un entorno natural privilegiado. Todo ello hace de Ronda el lugar idóneo para diseñar un destino de turismo cultural de calidad.

No obstante, el turismo de Ronda sigue estando en gran medida supeditado al movimiento turístico de la Costa del Sol lo que supone un elevado coste de oportunidad debido a la fuerte depredación que ejerce el turismo de masas sobre el patrimonio.

La Serranía, sin tener la dimensión monumental de la cabecera de comarca, tiene elementos patrimoniales vinculados al espacio productivo de gran interés sin desarrollar. Paradójicamente, la comarca sí que ha sabido desarrollar un turismo rural de calidad, siendo su principal reto alcanzar un nivel de demanda y una distribución de la misma que garantice su sostenibilidad



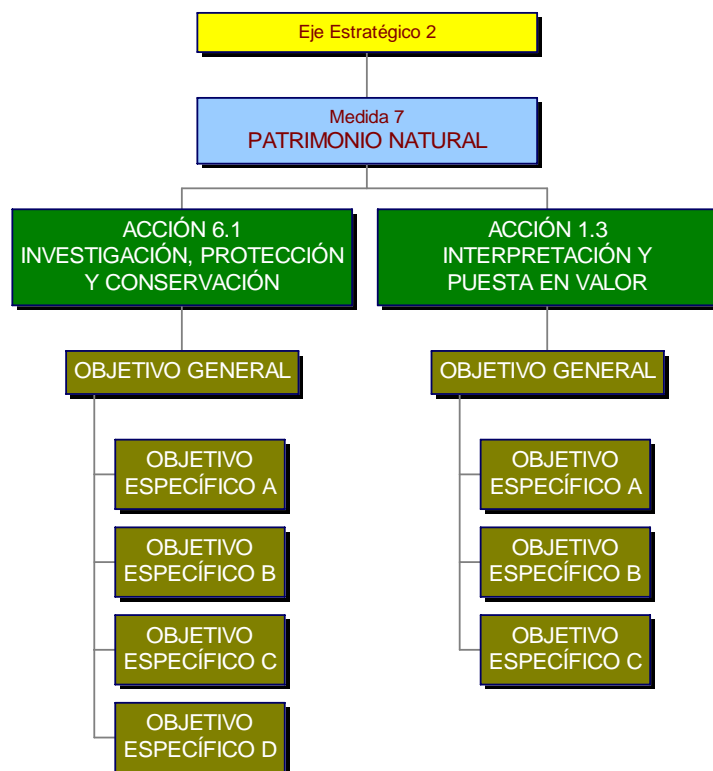
económica, cultural y medioambiental además del necesario equilibrio y solidaridad territorial.

El Patrimonio Cultural, además de actuar como potente recurso de atracción para visitantes, tiene un no menos importante papel como elemento simbólico, vertebrador de la identidad colectiva del territorio. Por este motivo, este patrimonio entendido en su sentido más amplio (fiestas, tradiciones, etc.) debe igualmente conservarse y dinamizarse con y para sus legítimos herederos.

Eje Estratégico 2 PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL		
Medida 6 PATRIMONIO CULTURAL		
Acción 6.1 Investigación, Protección y Conservación		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Aumentar el bagaje del patrimonio cultural comarcal, fomentando su estudio e investigación y preservándolo para el disfrute de futuras generaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Impulsar la investigación aplicada al patrimonio así como su difusión. b) Aplicar la Ley de Protección del Patrimonio Histórico Andaluz en los elementos catalogados y en sus respectivos entornos. c) Ampliar el nivel de protección de los bienes integrantes del patrimonio cultural de la Serranía de Ronda. 	<ul style="list-style-type: none"> 77. Crear un Centro de Documentación a nivel comarcal 78. Incorporación del patrimonio cultural de la Serranía en un Sistema de Información Geográfica de carácter global. 79. Impulsar un programa de prospecciones y excavaciones para evitar el expolio de yacimientos y el tráfico ilegal de materiales arqueológicos 80. Desarrollar las normativas urbanísticas para todos los municipios de la Serranía. 81. Impulsar la eliminación de la señalización, del aparcamiento indebido y el cableado en los elementos patrimoniales inscritos en el catálogo y sus respectivos entornos. 82. Impulsar la eliminación paulatina del cableado en los cascos urbanos. 83. Seguimiento e impulso de las seis propuestas existentes de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico 84. Proponer la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de nuevos elementos. 85. Impulsar la declaración de Fiesta de Interés Turístico para las fiestas populares más importantes de la comarca.

Acción 6.2 Difusión y Puesta en Valor		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
Dinamizar el patrimonio cultural teniendo en cuenta las necesidades sociales, culturales y económicas de la comarca.	<ul style="list-style-type: none"> a) Conseguir que el visitante, local o foráneo, a través de un conjunto de instalaciones diseminadas por el territorio, interprete la actividad humana en la Serranía a lo largo de la historia. b) Priorizar en la distribución de las instalaciones interpretativas los territorios más alejados o aquellos con menor capacidad emprendedora. c) Tener en cuenta criterios culturales y sociales en la puesta en valor del Patrimonio Cultural. d) Mejorar la oferta cultural, en calidad y en cantidad. 	<ul style="list-style-type: none"> 86. Crear un Plan global de Interpretación del Patrimonio Cultural 87. Crear un sistema de salas de interpretación y ecomuseos de las actividades humanas tradicionales. 88. Negociar un sistema efectivo para la visita del patrimonio eclesiástico. 89. Creación de un Ecomuseo de la industria del zumaque en la Tenería de Jubrique. 90. Creación de un Ecomuseo de la industria de la Hojalata en la Real Fábrica de Hojalata de San Miguel 91. Creación de un Ecomuseo en las Minas de la Fuensanta (Parauta-Igualeja) 92. Recreación histórica –living history- de un poblado morisco del siglo XIII-XIV como recurso educativo, cultural y turístico de ámbito europeo. 93. Planificar en Ronda una oferta cultural de calidad de manera coordinada con el sector turístico. 94. Diversificar la oferta cultural actual teniendo en cuenta el público infantil y la tercera edad.

Medida 7 PATRIMONIO NATURAL



Aunque el patrimonio natural no tiene la misma capacidad de atracción que el patrimonio cultural, no cabe duda de que el conjunto natural de la Serranía de Ronda ocupa un lugar destacado dentro del contexto andaluz. Los tres parques naturales ha conseguido, por sí mismos, crear una oferta turística diferenciada y directamente vinculada al medio natural, con desigual fortuna; mientras que en algunas zonas se ha conseguido gestionar la afluencia de visitantes, en otras la sobrecarga turística, en determinadas fechas, está superando los esfuerzos de la administración para controlarla.

Pero el patrimonio natural de la Serranía de Ronda no termina en los espacios protegidos. La comarca en su totalidad conserva interesantes ecosistemas que en combinación con los recursos de tipo cultural, han hecho de la Serranía un espacio vacacional en vías de consolidación. Lamentablemente, a diferencia de los primeros, estos espacios naturales no gozan de la protección y de los instrumentos de gestión necesarios, por lo que su fragilidad ante amenazas internas y externas es evidente.

Eje Estratégico 2 PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL		
Medida 7 PATRIMONIO NATURAL		
Acción 7.1 Investigación, Protección y Conservación		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Mejorar la situación del patrimonio natural comarcal, fomentando su estudio e investigación, recuperando los espacios degradados y protegiéndolo ante cualquier amenaza interna o externa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Exigir el cumplimiento de la Ley de Protección Ambiental 7/94 a todos los niveles. b) Crear nuevas figuras de protección para las zonas frágiles no protegidas. c) Impulsar la certificación medioambiental para los municipios de la comarca. d) Valorar positivamente los esfuerzos no contemplados en la Ley de Protección Ambiental en la concesión de permisos y ayudas públicas. e) Completar el Plan Director Territorial de Residuos de la provincia. f) Impulsar las energías renovables especialmente las que más contribuyan al desarrollo de la comarca. 	<ul style="list-style-type: none"> 95. Identificación y denuncia de las infracciones y delitos contra el medio ambiente. 96. Documentar, deslindar, limpiar y señalizar la red de vías pecuarias de la Serranía para su uso cultural, deportivo y turístico. 97. Impulsar la declaración del Valle del Guadiaro y del Valle del Genal como Paisaje Protegido, dentro del catálogo de espacios protegidos de la Junta de Andalucía. 98. Apoyar a los municipios que dispongan de certificación de calidad medioambiental en la política de subvenciones e inversiones públicas e impulsar nuevas certificaciones. 99. Depurar las aguas residuales en los municipios de la Serranía, con especial urgencia en Ronda. 100. Impulsar la reducción, el reciclaje y la selección de residuos en origen. 101. Apoyar las dos propuestas de Lugar de Interés Comunitario para su inclusión en la Red Europea Natura-2000 y la solicitud de Reserva de la Biosfera (UNESCO) para el Valle del Genal. 102. Introducir medidas correctoras del impacto

		<p>visual en las instalaciones industriales y agrarias diseminadas por la comarca.</p> <p>103. Solicitar a la Junta de Andalucía una moratoria a la instalación de parques eólicos en la comarca.</p> <p>104. Impulsar una central eléctrica a partir de la biomasa forestal.</p>
--	--	---

Acción 7.2 Difusión y Puesta en Valor

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Interpretación y puesta en valor del patrimonio natural con criterios de conservación y sostenibilidad medioambiental, social y económica.</p>	<p>a) Conseguir que el visitante, local o foráneo, a través de un conjunto de instalaciones diseminadas por el territorio, conozca la variedad de ecosistema presentes en la Serranía, sus principales protagonistas así como las relaciones existentes entre ellos.</p> <p>b) Promover el concepto de interpretación como complemento al ya conocido de difusión.</p> <p>c) Priorizar en la distribución de las instalaciones interpretativas los territorios más alejados o aquellos con menor capacidad emprendedora.</p>	<p>105. Crear un Plan global de Interpretación del Patrimonio Natural.</p> <p>106. Crear un centro de interpretación del sistema Hundidero-Gato.</p> <p>107. Apoyar los Planes de Desarrollo Sostenible de los Parques Naturales.</p> <p>108. Explorar las posibilidades socioeconómicas del Pantano de Zahara el Gastor.</p>

Eje Estratégico 3 LAS PERSONAS COMO MOTOR DE DESARROLLO

Medida 8 SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO



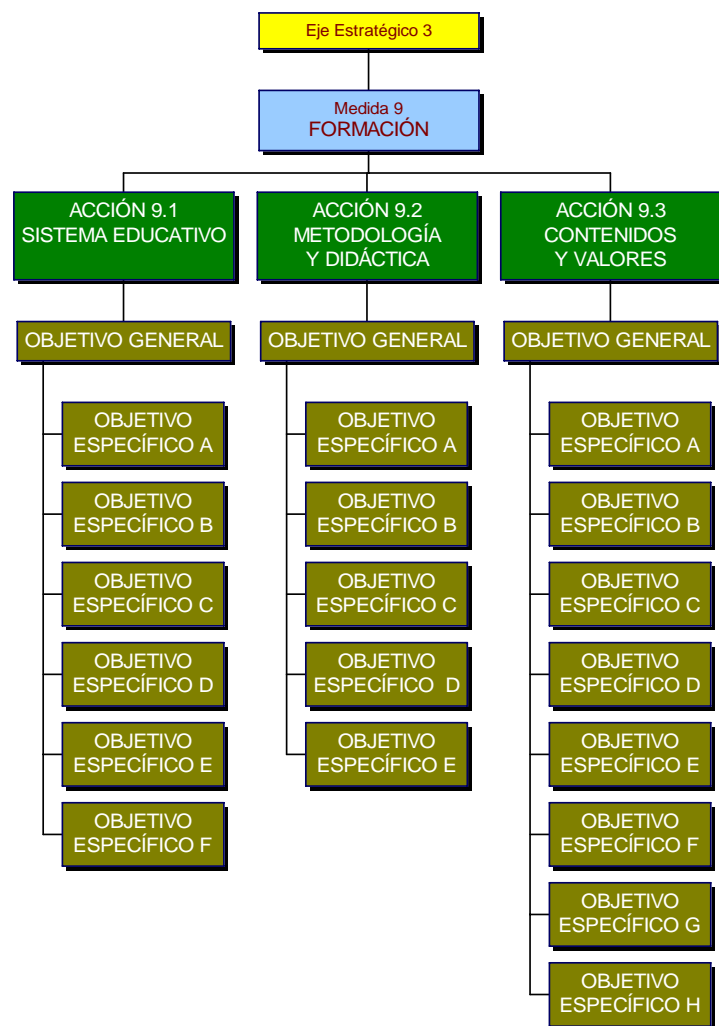
El capital humano es, sin lugar a dudas, el activo más importante con el que cuenta un territorio para orientar su desarrollo, de ahí la importancia de crear alianzas entre personas, grupos e instituciones capaces de actuar de forma conjunta ante necesidades comunes.

Aunque tradicionalmente, en las zonas rurales, la cooperación entre personas ha resuelto eficazmente esfuerzos imposibles de acometer individualmente, la progresiva mecanización del campo, el aislamiento geográfico y cultural junto con la aparición de una nueva sociedad cada vez más globalizada y competitiva ha hecho emerger valores individualistas y localistas que dificultan en gran manera el desarrollo coordinado del territorio.

La Serranía de Ronda no ha escapado a este proceso y, aunque se ha mejorado en mucho la situación inicial con la implementación de las iniciativas comunitarias Leader, el asociacionismo de ámbito comarcal, en un sentido amplio, sigue siendo la asignatura pendiente de la comarca. A excepción del comercio y el turismo, existen pocas asociaciones sectoriales, estando las existentes prácticamente inoperativas.

Eje Estratégico 3 LAS PERSONAS COMO MOTOR DE DESARROLLO		
Medida 8 SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO		
Acción 8.1 Sensibilización, Participación y Asociacionismo		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Crear una conciencia colectiva de ámbito comarcal, a todos los niveles, como condición indispensable para encontrar las soluciones globales necesarias para el desarrollo endógeno y solidario de la Serranía de Ronda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Favorecer un sentimiento positivo de pertenencia. b) Favorecer la cohesión comarcal. c) Favorecer el asociacionismo comarcal de individuos, sectores, grupos y municipios. d) Favorecer una integración máxima de los nuevos pobladores como elementos de innovación. e) Incorporar en los procesos de desarrollo a los líderes o grupos de opinión positivos comarcales. f) Incorporar transversalmente elementos de sensibilización en todas las intervenciones territoriales. g) Crear mecanismo de participación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico democráticos y abiertos a toda la población. 	<ul style="list-style-type: none"> 109. Concienciar a los responsables públicos del papel fundamental que tiene en el desarrollo de la comarca la política municipal. 110. Dinamizar la iniciativas asociativas existentes así como las de nueva creación. 111. Dinamizar los institutos y las asociaciones de jóvenes y mujeres de la Serranía. 112. Crear el Consejo Comarcal de la Juventud. 113. Crear el Consejo Comarcal de la Mujer. 114. Incluir representantes juveniles en los órganos de decisión de la comarca. 115. Aumentar la participación de las mujeres en los órganos de decisión de la comarca. 116. Crear un <i>sitio web</i> para el intercambio de opiniones y experiencias de los jóvenes de la comarca. 117. Crear un <i>sitio web</i> para el intercambio de opiniones y experiencias de las mujeres de la comarca. 118. Realizar una campaña de concienciación ciudadana para la reducción y separación de residuos en origen. 119. Elaborar materiales didácticos, adaptados a la enseñanza primaria y secundaria, para dar conocer el patrimonio natural y cultural de la comarca.

Medida 9 FORMACIÓN En términos generales se puede considerar que la oferta formativa en la Serranía de Ronda, como en el resto de comarcas de montaña de Andalucía, es satisfactoria.



Desde el punto de vista de la formación reglada, en la Serranía, el mapa educativo andaluz está prácticamente completo con un 100% de población escolarizada hasta los 16 y con centros de primaria en todos los municipios. No obstante, los déficits detectados, además de la endémica falta de recursos, son la elevada tasa de rotación del profesorado y una oferta reducida y demasiado estática de módulos profesionales. A nivel universitario, recientemente se ha incorporado la enseñanza universitaria a distancia a la diplomatura en enfermería, hasta ahora la única formación universitaria en la Serranía.

Respecto a la oferta no reglada, el panorama es bastante más heterogéneo debido a la diversidad de centros promotores y programas formativos. Aunque la oferta puede considerarse abundante, salvo excepciones, se localiza casi exclusivamente en

Ronda y se detectan déficits en la coordinación entre las entidades promotoras, una excesiva rigidez en los aspectos formales, escasa innovación y una desconexión evidente entre los planes formativos y el complejo entramado social, cultural y económico que conforman el mercado laboral de la Serranía.

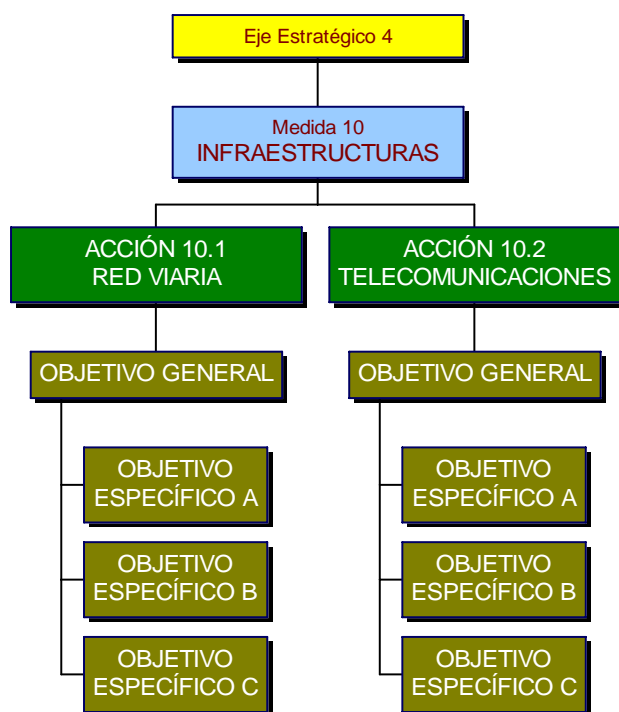
Eje Estratégico 3 LAS PERSONAS COMO MOTOR DE DESARROLLO		
Medida 9 FORMACIÓN		
Acción 9.1 Sistema Educativo		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Mejorar el sistema educativo comarcal entendiendo que la adquisición de conocimientos es una actitud inherente al ser humano y que es necesaria una mejor coordinación entre todos los agentes del territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Introducir el concepto de formación continua a lo largo de la vida en el que se alternen situaciones de formación en la empresa y fuera de la misma, dentro de un marco definido de desarrollo rural. b) Crear nuevos dispositivos de orientación formativa y laboral del/ la joven. c) Incorporar la cultura emprendedora dirigida al autoempleo como alternativa real a la escasez de puestos de trabajo en la comarca. d) Introducir planes integrales de formación específicos para pequeñas empresas locales, familiares y sociedades cooperativas. e) Favorecer una mejor coordinación entre entidades e instituciones promotoras de acciones formativas. f) Explorar nuevas vías de compromiso del profesorado con la Serranía para evitar la rotación excesiva de profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> 120. Apoyar la Mesa de Formación para el Empleo de la Serranía de Ronda. 121. Poner en marcha el Plan Comarcal de Formación para el Empleo diseñado por la Mesa. 122. Recopilar información acerca de materiales formativos existentes en zonas rurales de montaña de la Unión Europea. 123. Revisar y poner al día la oferta de módulos profesionales de la comarca. 124. Actualizar el diagnóstico socioeconómico de la comarca. 125. Crear un Observatorio Permanente del mercado de trabajo comarcal. 126. Reforzar los dispositivos de orientación educativa y laboral en colaboración con el Equipo de Orientación Educativa de la comarca.

Acción 9.2 Aspectos Didácticos y Metodológicos		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Flexibilizar las acciones y dispositivos formativos para adaptarlos a la realidad sociolaboral de la población y a las necesidades de las empresas de la Serranía de Ronda.</p>	<p>a) Potenciar experiencias formativas que atiendan al criterio de flexibilidad a razones de espacio y tiempo, adaptándose a las necesidades de la empresa y los trabajadores/as.</p> <p>b) Implementar programas educativos que partan de un ajuste básico entre el punto de partida de los/ las sujetos y las necesidades del puesto de trabajo.</p> <p>c) Introducir dinámicas prácticas, basadas en la experiencia concreta y los aprendizajes informales en colaboración con la empresa.</p> <p>d) Los procesos de enseñanza/aprendizaje deben implementarse desde planteamientos inductivos y prácticos, para a partir de ahí trazar puentes hacia los procesos cognitivos abstractos y teóricos.</p> <p>e) Se ha de aprovechar la posibilidad de diseñar materiales didácticos que tengan en cuenta los recursos multimedia que posee la población estudiada.</p>	<p>127. Reivindicar una mayor flexibilidad en los planes formativos de FPO y FORCEM para las zonas de montaña.</p> <p>128. Proponer proyectos formativos innovadores a medida de las necesidades más difíciles de cubrir de la comarca, en las nuevas convocatorias de programas e iniciativas comunitarias.</p> <p>129. Negociar una ampliación de la oferta formativa de la Uned en Ronda.</p> <p>130. Impulsar, junto con la Universidad de Málaga y otras instituciones, un programa piloto de campus virtual (no presencial).</p> <p>131. Crear nuevos programas de intercambios, estancias profesionales y viajes formativos fuera de la comarca.</p> <p>132. Colaborar con el Centro de Profesorado de la comarca para garantizar que los alumnos reciban una imagen positiva y completa de la Serranía en la asignatura Conocimiento del Medio.</p> <p>133. Favorecer la incorporación de las mujeres en las actividades formativas mediante servicios de guardería infantil, entre otras medidas.</p>

134. Acción 9.3 Contenidos y Valores en la formación		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Orientar los procesos de formación haciendo un esfuerzo por integrar los aspectos instrumentales-técnicos y los aspectos humanos para el desarrollo personal de empresarios/as y trabajadores/as.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Posibilitar estrategias simultáneas de adquisición de contenidos de base cultural: conocimientos lecto-escritores, matemáticos, lingüísticos, etc b) Crear estrategias para desarrollar la alfabetización en lenguaje informático, de la imagen, de las tecnologías de la información y de los mass-media. c) Cuestionar los efectos negativos de la globalización económica, como característica y condicionante del presente histórico empresarial, laboral y personal. d) Reforzar el compromiso con la identidad cultural rural. g) Potenciar la cultura de la innovación y la participación social. h) Introducir, en los procesos formativos, valores que ayuden a corregir los desequilibrios sociales (desigualdades de sexo, de raza, de religión, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> 135. Aplicar de manera transversal en todas las actuaciones del Plan Estratégico la Orden de Género. 136. Aplicar de manera transversal en todas las actuaciones del Plan Estratégico la Orden de Juventud. 137. Incorporar en el desarrollo socioeconómico del territorio el concepto de la Cultura Ético-Emprendedora. 138. Organizar jornadas y seminarios específicos que ayuden a los agentes del territorio a aplicar valores humanos en el desarrollo comarcal.

Eje Estratégico 4
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Medida 10
INFRAESTRUCTURAS

Desde la revolución industrial, las infraestructuras han ejercido un papel fundamental en el desarrollo en todos los países industrializados. Las zonas rurales aisladas como la nuestra han quedado al margen de este desarrollo manteniendo por este motivo, entre otros, "vivos" sus recursos culturales y naturales.



No obstante, en la nueva configuración surgida de la Unión Europea, algunas infraestructuras siguen siendo vitales para el desarrollo y la diversificación de las actividades económicas. Inversiones en la creación y mantenimiento de la red viaria, que debe soportar el desarrollo turístico y agroindustrial, o en las infraestructuras de telecomunicaciones, que facilitan el acceso a la sociedad de la información y comunicación y a los nuevos mercados para nuestros productos, adquieren en este nuevo contexto un carácter claramente estratégico.

La red viaria principal que une la comarca con las capitales provincial y autonómica respectivamente y la Costa del Sol se encuentra en buen estado de conservación mientras que la

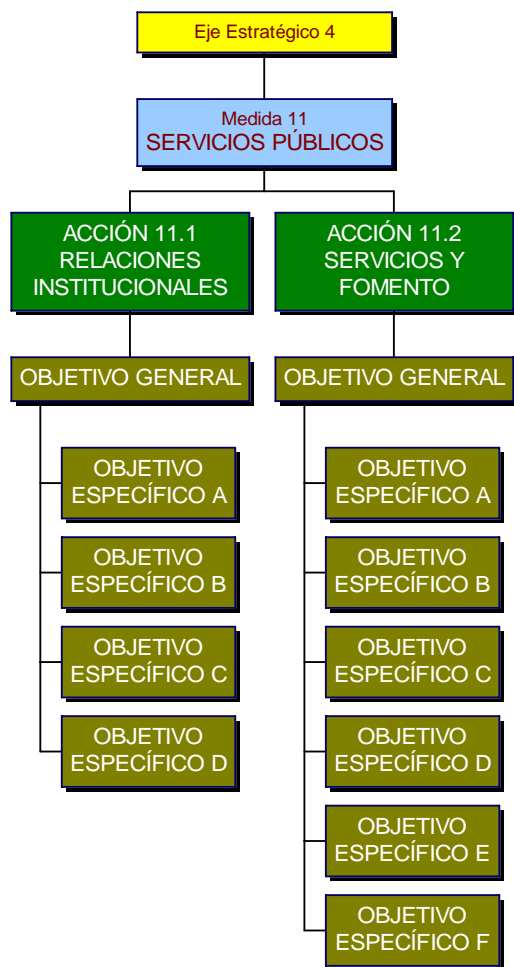
secundaria presenta algunas deficiencias en el mantenimiento. También se hace necesario permeabilizar la comarca abriendo nuevos viales de comunicación.

Las telecomunicaciones terrestres, en cambio, se encuentran en una situación de atraso absoluto. A excepción de Ronda, en ningún municipio se dispone de centralitas digitales, siendo seis peticiones la demanda requerida por Telefónica para efectuar la inversión. La cobertura vía satélite es algo mejor para dos de las tres operadoras aunque amplias zonas del territorio se encuentran en la sombra.

Eje Estratégico 4 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		
Medida 10 INFRAESTRUCTURAS		
Acción 10.1 Creación y mantenimiento de la red viaria comarcal		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Dotar a la Serranía de una red viaria solidaria con las necesidades internas y eficaz para soportar el desarrollo socioeconómico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Mantenimiento de la red viaria secundaria b) Creación de nuevos viales de permeabilización c) Refuerzo y mantenimiento de la red de carriles de uso vecinal 	<ul style="list-style-type: none"> 139. Mantenimiento de los carriles de conexión vecinal entre Alto Genal. 140. Conectar la Serranía con la provincia de Cádiz por el sur (Cortes de la Frontera). 141. Conectar la Serranía con la Costa del Sol por el este (Igualeja) dando salida directa a la cooperativa de castañas. 142. Conectar la Serranía con la provincia de Cádiz por el norte (Montecorto). 143. Mejorar la conexión viaria de la Serranía con el Campo de Gibraltar. 144. Negociar con la Diputación, con criterios comarcales, las prioridades de inversiones en el convenio de carreteras 2000-2010.

Acción 10.2 Mejora de la red de telecomunicaciones		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
Dotar a la Serranía de Ronda de las infraestructuras de telecomunicaciones necesarias para garantizar un acceso a la sociedad de la información en términos de igualdad con el resto del territorio andaluz.	<ul style="list-style-type: none"> a) Facilitar el acceso a las redes digitales terrestres de transmisión de datos para todos los ciudadanos. b) Dotar a la comarca una eficaz cobertura para transmisión de voz y datos vía satélite. c) Animar la incorporación de ciudadanos y empresas a la sociedad de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> 145. Negociar con Telefónica un plan de inversiones para dotar de centralitas digitales a todos los pueblos de la Serranía. 146. Introducir las nuevas tecnologías de la información y comunicación de manera transversal en todas las actividades formativas de la comarca. 147. Creación junto con otros territorios de un <i>infobus</i> itinerante como aula en nuevas tecnologías de la información y comunicación. 148. Facilitar a las operadoras en telefonía móvil la instalación de las infraestructuras necesarias para cubrir las zonas de sombras. 149. Mejorar la calidad de la señal de TV.

Medida 11 SERVICIOS PÚBLICOS



Desde la creación del estado de las autonomías, las transferencias de la administración central a la autonómica y de ésta a la administración local se han ido sucediendo a un ritmo muy por encima del crecimiento de los presupuestos de los ayuntamientos para desarrollarlas. Esta situación ha llevado a desarrollar una política de subvenciones entre administraciones, con las consiguientes desigualdades, y a asociar, consorciar o mancomunar entre ayuntamientos aquellos servicios más deficitarios.

En la Serranía de Ronda este proceso de colaboración institucional no se ha concretado más allá de tímidos acuerdos puntuales para acometer inversiones o desarrollar proyectos comunes a varios municipios, lo que ha dejado como única vía de financiación las subvenciones públicas, fomentando con ello el individualismo y las desigualdades.

Eje Estratégico 4 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		
Medida 11 SERVICIOS PÚBLICOS		
Acción 11.1 Relaciones Institucionales		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
<p>Reforzar la política de relaciones institucionales, a todos los niveles, tanto interiores como exteriores para acometer con éxito las actuaciones consideradas estratégicas del Plan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Ampliar la red de relaciones institucionales externas a la administración central y europea. b) Fortalecer las relaciones institucionales internas para acometer de manera conjunta los problemas comunes. c) Actuar como interlocutor único con administraciones de rango superior ante reivindicaciones locales o colectivas. d) Efectuar una función de salvaguarda del bien común ante presiones y amenazas de todo tipo. e) Generar los recursos necesarios para acometer inversiones o proyectos globales. f) Gestionar el desarrollo y evaluación del Plan Estratégico de la Serranía de Ronda. 	<ul style="list-style-type: none"> 150. Solicitar medidas de apoyo adicionales para las zonas menos desarrolladas de Andalucía. 151. Impulsar la realización de un Plan Subregional propio dentro del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. 152. Creación de un ente público a nivel comarcal de cooperación intermunicipal. 153. Desarrollar, adaptar y evaluar el Plan Estratégico comarcal. 154. Adaptar el desarrollo del Leader Plus al Plan Estratégico comarcal.

Acción 11.2 Políticas de Servicios y Fomento		
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actuaciones
Ampliar la cobertura de servicios públicos a la población y mejorar los existentes.	<ul style="list-style-type: none"> a) Aproximar la administración al ciudadano con el concurso de las tecnologías de la información y comunicación. b) Fomentar el desarrollo económico, social y cultural de la comarca. c) Reducir al máximo los obstáculos de tipo burocrático a los emprendedores rurales. d) Aumentar y mejorar la cobertura de servicios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> 155. Creación de una ventanilla única a nivel comarcal (real y virtual) de relaciones con la Junta de Andalucía, la Administración Central del Estado y la Unión Europea. 156. Creación de premios, becas o subvenciones comarcales para emprendedores locales. 157. Introducir medios aéreos para el traslado de las urgencias médicas hasta el hospital comarcal u otros centros sanitarios. 158. Comarcalizar la política urbanística, de eliminación de residuos, de formación, de patrimonio cultural y natural, sociocultural, de fomento, turística y social.

Ejecución, Financiación y Evaluación de las Actuaciones del Plan

Desde una concepción actualizada de la planificación estratégica, la ejecución de las actuaciones previstas en el Plan adquiere un carácter prioritario o, dicho de otra manera, la planificación no debe obstaculizar la actuación. De hecho no hay nada menos estratégico que un Plan excesivamente rígido, impreciso y cargado de formalismos burocráticos.

Sin embargo, en un territorio como la Serranía de Ronda en el que intervienen tantos agentes e instituciones la ejecución del Plan, desde un enfoque endógeno, requiere la creación de marcos -ad hoc- de colaboración entre el sector público y el privado. Es decir que para cada actuación es preciso estudiar con detenimiento desde el reparto competencial a la asignación de recursos públicos y privados, intentando en el proceso desarrollar el espíritu innovador de los agentes y movilizar las fuerzas sociales.

Por este motivo, la ejecución y financiación de las actuaciones previstas en el Plan deberán ser objeto de un estudio detallado

en el que intervienen múltiples circunstancias sociales, políticas y económicas que hacen que cualquier esfuerzo por concretarlas sea, además de pura especulación, una fuerte limitación a la capacidad creativa de los agentes encargados de desarrollarlas.

No obstante, el Centro de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda, como organismo promotor del Plan, además de ser un potente instrumento dinamizador y financiero, asume la responsabilidad de explorar al máximo estas vías de acuerdo entre agentes e instituciones para poder ejecutar con éxito las actuaciones propuestas en el Plan Estratégico.

Por otro lado, la evaluación del Plan cabe entender a dos niveles:

- **La evaluación del Plan** propiamente dicho entendiéndola como la revisión y actualización de sus objetivos y actuaciones como respuesta a los cambios en el entorno a

los que se hacía referencia en el apartado “El enfoque estratégico en el desarrollo rural”, y

- **La evaluación de las actuaciones** previstas en el Plan que debe incorporar, además de información acerca del desarrollo de cada una de las actuaciones, una evaluación sobre la viabilidad económica y el impacto social de las mismas.

Organización del Plan

Organismo Promotor

Centro de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda

Presidente

Maximiliano Pedraza

Gerente

Juan Manuel Gutiérrez

Secretaria

Lola Morales

Junta Directiva

Francisco Jiménez (Ayuntamiento de Algatocín)

Raquel Mena (Ayuntamiento de Alpandeire)

Francisco González (Ayuntamiento de Benaoján)

Francisco Márquez (Ayuntamiento de Cortes de la Frontera)

Ana Doña (Ayuntamiento de Igualeja)

José Herrera (Ayuntamiento de Ronda)

Rafael Rodríguez (Diputación Provincial de Málaga)

José Castaño (Aprocar)

Alfredo Carrasco (Centro de Iniciativas Turísticas Serranía de Ronda)

Rosa Esteban (Asociación promoción artesanías)

José Damián Ruiz (Parque Natural Sierra de las Nieves)

Jaime Bandera (Unicaja)

Juan Calderón (Unión de Pequeños Agricultores)

Antonio Viñas (Faecta)

Lola Morales (Asociación Promoción y Desarrollo Serranía de Ronda)

Maximiliano Pedraza (Asociación Calidad Agroalimentaria)

Emiliano Fábregas (Interventor CEDER)

Asistencia Técnica

Gestión Cultural & Desarrollo Local

Expertos Externos

Antonio Montejo (Telefónica de España S.A.)
Bartolomé Nieto (Turismo de Ronda S.A.)
Nicolás de Benito (Consejería de Medio Ambiente)
Juan Luis Muñoz (Oficina Comarcal Agraria)
Andrés Pérez (Centro de Profesores)
Prudencio Nieto (Equipo de Orientación Educativa)
Salvador Pendón (Diputación Provincial de Málaga)
Maximiliano Vilaseca (Agrupación de Distrito Ronda-Guadalhorce)
José Luis Ortiz (APYMER)
Mercè Batet (Ajuntament de Vilafranca del Penedès)
Albert Gadea (Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet)
Rafael Cabello (Ingeniero Agrónomo)
Anna Valls (Economista)

Comisión Sector Primario y Agroindustria

Maximiliano Pedraza (Quesería Rondeña)
Luis de los Riscos (Asociación de Defensa Sanitaria)
Fernando Sanmartín (Oficina Comarcal Agraria)
Jaime Martínez (Asesor sector cárnico)
Rafael Cordero (ASAJA)
Jesús Vázquez (Laboratorio de Control Sanitario)
Juan Calderón (UPA)
Alonso Huertos (Cooperativa de Castaña)

Comisión de Turismo

Bartolomé Nieto (Turismo de Ronda S.A.)
José Luis Ríos (Diputación de Málaga)
Mercedes Méndez (Hotel Banu-Raba)
Manuel María López (Restaurante Tragabuches)
Cristóbal Calle (Sierra Rural S.L.)
Miguel Ángel Mateo (Experto en Turismo Rural)
Alfredo Carrasco (Centro de Iniciativas Turísticas Serranía de Ronda)

Comisión de Patrimonio

Lola Morales (Asociación Promoción y Desarrollo Serranía de Ronda)
Pedro Aguayo (Universidad de Granada)
Juan Terroba (Delegación de Medioambiente. Ayuntamiento de Ronda)
Alejandro Moreno (Silvema)
Nicolás de Benito (Consejería de Medio Ambiente)
Juan Luis Muñoz (Oficina Comarcal Agraria)

Comisión de Formación

Pedro Vila (APYMER)
Juan García (Patronato Sociocultural y de Turismo de Ronda)
Juan Bosco Triguero (Escuela de Enfermería)
Aurora Cabrera (Escuela de Empresas de Ronda)
Paco Moreno (OAL de Promoción, Formación y Empleo)
José Díaz (Escuela Taller de Ronda)
Milagros Castaño (Academias Privadas)
Andrés Pérez (Centro de Profesores)
Antonio Sepúlveda (Comisiones Obreras)
Javier Robles (Asociación de Agentes de Desarrollo Serranía de Ronda)

Comisión de Municipio

Francisco Jiménez (Ayuntamiento de Algatocín)
Raquel Mena (Ayuntamiento de Alpandeire)
Bernardino Gaona (Ayuntamiento de Arriate)
Domingo Sánchez (Ayuntamiento de Atajate)
Juan Manuel Gutiérrez (Ayuntamiento de Benadalid)
María Begoña Chacón (Ayuntamiento de Benalauría)
Francisco González (Ayuntamiento de Benaolán)
José Sánchez (Ayuntamiento de Benarrabá)
Alfredo Corbacho (Ayuntamiento de Cartajima)
Francisco Márquez (Ayuntamiento de Cortes de la Frontera)
José I. Cañestro (Ayuntamiento de Faraján)
Francisco Corbacho (Ayuntamiento de Gaucín)
Fernando Centeno (Ayuntamiento de Genalguacil)

Ana Doña (Ayuntamiento de Igualeja)
Ana Blanco (Ayuntamiento de Jimera de Libar)
Miguel Ruiz (Ayuntamiento de Jubrique)
Diego Fernández (Ayuntamiento de Júzcar)
Miguel Alza (Ayuntamiento de Montejaque)
Antonio Sebastián Sánchez (Ayuntamiento de Parauta)
Miguel Merino (Ayuntamiento de Pujerra)
José Herrera (Ayuntamiento de Ronda)